



Resolución de Alcaldía

Conforme a la base séptima de las bases dictadas para selección de un Ayudante de cocina/limpiadora,

HE RESUELTO

Primero: Convocar a todos los aspirantes admitidos a la celebración de las pruebas, el martes 04 de febrero de 2020 a las 16:00 horas, en el CP Sebastián García de esta localidad, sito en Avda. de los Escolares, s/n, debiendo presentarse con el DNI y bolígrafo.

Segundo: El examen constará de dos ejercicios.

- El primer ejercicio consistirá en contestar un cuestionario de 10 preguntas que versarán sobre el contenido del programa que figura como Anexo I de las bases. El tiempo para la realización de este ejercicio será de SESENTA minutos.
- El segundo ejercicio será por escrito de supuestos prácticos. El tiempo para la realización de este ejercicio será de 60 minutos.

Tercero: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.

En Puebla de Guzmán, 28 de enero de 2020



[Firma manuscrita]
El Alcalde

Fdo.: Antonio Beltrán Mora

